
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

MASTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA
TURÍSTICA

calidad UPV

E. Politécnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PALOMARES CHUST, ALBERTO ADRIAN

Nombre	En calidad de
CANET SUBIELA, MARIA JOSE	Invitado/a
PELEJERO DELICADO, NATALIA ELENA	Jefe de los Servicios Administrativos
ALBEROLA OLTRA, JUAN MIGUEL	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ ANGUIX, VICTOR	Personal Docente E Investigador
SERRANO COBOS, JORGE IGNACIO	Personal Docente E Investigador
TERUEL SERRANO, MARIA DOLORES	Personal Docente E Investigador
ALMENAR TERRE, VICENÇ	Presidente/a
SEBASTIA FRASQUET, MARIA TERESA	Secretario/a
FAYOS GARCIA, VIRGINIA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	90	85	NP	75	350
Resultado 24/25	3.6	88.2	82.4	1.9	80	346.7
Meta propuesta	NP	90	85	NP	75	350

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores de actividad docente relacionados con las tasas de PDI doctor y Tiempo Completo, son bastante buenos, muy similares a los objetivos propuestos (mínima diferencia), y también a la media de estos indicadores en la UPV, por lo que no se requieren acciones.

2. Actividad investigadora:

En general el IAI es relativamente bajo comparado con la media de la UPV, debido principalmente a que en el ámbito de las ciencias sociales, que representan una parte importante del profesorado del máster, el IAI es relativamente bajo, aunque este curso ha subido algo respecto al curso anterior.

3. Demanda:

Todos los indicadores de demanda del curso 2024-2025 (segunda edición del máster) han mejorado mucho respecto a la primera edición del curso anterior y cumplen con los objetivos previstos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual			100	90	1	0	50	30		
Memoria Verificación										
Resultado 24/25	58.8	29.4	97.8	94.4	1	0	62.5	16.7		
Meta propuesta	65 *	15 *	100	90	1	5 *	50	20 *		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

El indicador de tasa de graduación (58,8), aunque ligeramente inferior a la media de la UPV, no se considera un problema de relevancia, ya que se conoce que un porcentaje significativo del alumnado no presentó su TFM en el curso 2024-2025 en el que se matriculó, principalmente por motivos laborales. No obstante, está previsto que la mayoría de estos estudiantes lo defiendan a lo largo del presente curso. Aun así, con el objetivo de reforzar el acompañamiento académico y favorecer una mayor continuidad en la finalización de los estudios, se propone implementar la acción de mejora 2317_2024_05, orientada a realizar un seguimiento del alumnado para garantizar que, al inicio del segundo cuatrimestre, todos dispongan de un tema de TFG y un/a tutor/a asignado/a.

En relación con la tasa de abandono inicial (29,4), esta es elevada debido a que la mayoría del alumnado matriculado en el máster es extranjero, especialmente de países sudamericanos. Aunque inicialmente muestran una intención real de cursar el máster y completan la matrícula, posteriormente muchos encuentran dificultades relacionadas con visados, becas u otros trámites que les impiden finalmente desplazarse a Gandía y comenzar los estudios.

Asimismo, existe un grupo de estudiantes que, aun habiendo sido admitidos y matriculados, también han sido aceptados en otros másteres de distintas universidades. En estos casos, optan por no cursar el nuestro, pero tampoco formalizan la baja hasta que vence el plazo de pago de la matrícula, momento en el que se procede a su anulación de oficio. Conviene señalar que el alumnado matriculado que finalmente no se incorpora al aula dispone durante varios meses de acceso a todo el material docente, incluidos videoapuntes y prácticas, pese a no llegar a abonar la matrícula. Para mejorar esta situación se proponen las acciones de mejora 2317_2024_06 y 2317_2024_07 destinadas a forzar la baja del alumnado no interesado al inicio del curso y proponer una fecha límite anterior a la Fase 3 para anular la matrícula respectivamente.

2. Internacionalización:

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no movilidad) es muy alto, muy por encima de la media de la UPV, y por lo tanto consideramos que superar el 50% es sido un objetivo excelente.

Con respecto al número de estudiantes de intercambio, durante curso 2024-2025 hemos tenido uno, y por lo tanto se ha cumplido con la meta propuesta para este curso.

Con respecto a la posibilidad de que los alumnos del máster que participen en intercambio, por el perfil profesional del máster y especialmente el alto número de alumnos extranjeros que lo cursa, en general tienen más interés en incorporarse a la vida laboral o volverse a sus países, que en ampliar sus estudios realizando intercambio académico.

3. Empleabilidad:

Con respecto al % de estudiantes que realizan prácticas, este se debe principalmente al alto porcentaje de estudiantes extranjeros los cuales tienen muchas dificultades para poder conseguir prácticas. Por este motivo se plantean dos acciones de mejora, la 2317_2024_02, en la cual se proponen talleres en colaboración con el SIE para mejorar la información y el acompañamiento del alumnado en la realización de sus prácticas, y la

Informe de gestión Master Universitario en Inteligencia Turística

2317_2024_04, orientada a mejorar la información publicada en la web relacionada con las prácticas que realizan los alumnos extranjeros.

Aunque los indicadores no muestran ninguna información sobre empleabilidad (no proceden por ser el segundo año), y sin tener en cuenta a los alumnos internacionales que son la mayoría, nos consta que muchos de los alumnos españoles que han terminado el máster están encontrando trabajo relacionado con los estudios cursados, en empresas de consultoría turística, debido a la implantación en muchos municipios de proyectos sobre "Destinos Turísticos Inteligentes".

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se proponen metas para los indicadores que todavía no contaban con ellos, como son las tasas de graduación y de abandono inicial, y para ello se toma como referencia los valores de las medianas de la UPV.

En cuanto a la meta propuesta para el indicador de Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, consideramos que se justifica su bajada dados los problemas que nuestros alumnos extranjeros experimentan en la consecución de dichas prácticas, ya que este valor se alinea más con la realidad observada en el máster.

En cuanto a la meta sobre "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico" aunque el perfil profesional del máster y especialmente el alto número de alumnos extranjeros que lo cursa muestran en general más interés en incorporarse a la vida laboral o volverse a sus países, nos planteamos como meta incrementar dicho valor al 5% en el próximo curso.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
		Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida
Meta actual	9	9	8.6	10	10
Resultado 24/25	9.8	8.9	9.6	9.5	
Meta propuesta	10 *	9	10 *	10	10

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Los profesores están muy satisfechos con la gestión del título y así lo muestran los indicadores, por encima de la media de la UPV.

2. Alumnado:

Los alumnos en general están muy satisfechos con la gestión del título y con la docencia recibida y así lo muestran los indicadores, por encima de la media de la UPV.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados con la formación recibida es muy alta, y esperamos que así siga los próximos cursos, y también cuando pasen 3 años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Pese a que los valores obtenidos en los indicadores de "Satisfacción media del profesorado con la gestión del título" y "Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título" superan con creces a la media obtenida en la UPV (ubicándose en el cuartil 4) y mejoran con respecto al curso anterior (en 0.8 en el primer caso y en 1 en el segundo), proponemos subir dichos valores a 10 en ambos casos ya que estas metas tratan de valores a alcanzar.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las competencias transversales se evalúan en los proyectos transversales en los que participan todas las asignaturas obligatorias del máster y durante el curso 2024-2025 el resultado ha sido muy satisfactorio.

Aun así, observamos que únicamente en 1 de las asignaturas ofertadas, no se han evaluado las competencias previstas, y puestos en contacto con los responsables de la asignatura, nos han comentado que simplemente

ha sido un olvido en el acta. De hecho, las CT's se han evaluado conjuntamente con las demás asignaturas obligatorias del CUAT B, en el contexto de los proyectos transversales. Con el fin de evitar que esta situación se repita en próximos cursos, y dado que se ha detectado también en otros títulos del Campus de Gandia, la Subdirección de Calidad propone establecer un sistema de recordatorios dirigidos a los responsables de las asignaturas. Estas comunicaciones se enviarán a estos responsables a través de los respectivos DAT en el momento de la generación de actas y nuevamente cinco días antes de la fecha límite de su validación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Las observaciones de la Comisión de calidad de la UPV fueron atendidas, a continuación se detalla cada una de ellas:

"Punto 2 del Informe de gestión: Se observa que más de un 10% de los titulados no han tenido evaluada alguna competencia. Se recomienda realizar un seguimiento de esta circunstancia, así como un análisis en los siguientes informes de gestión" -> Este curso (segunda edición) se han evaluado las CT de manera favorable. El motivo fundamental es que la gestión/coordinación entre los profesores de las asignaturas obligatorias ha permitido realizar de manera mucho más eficaz la evaluación de estas competencias.

"Punto 4 del Informe de gestión: La tasa de respuesta del profesorado en la encuesta de gestión del título ha sido baja, por lo que se recomienda emprender acciones para fomentar su participación" -> Durante el curso 2024-2025 se ha informado sobre la necesidad de participar en la encuesta y la participación ha mejorado notablemente.

"Punto 6 del Informe de gestión: Falta la motivación en la acción de mejora 2317_2023:02. Debiera incorporarse (Comisión de Calidad: se da por favorable, si bien falta la motivación además de especificar con algo de detalle en qué consistiría la misma) -> el motivo fundamental es la dificultad que tienen actualmente los alumnos del máster para encontrar prácticas curriculares relacionadas con las competencias profesionales (destinos turísticos inteligentes, análisis de datos turísticos,...).

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Un alumno señala que la planificación de las asignaturas del máster debería ser más apropiada y coherente, indicando que algunos módulos no se relacionan entre sí ni con otras asignaturas. Se trata de una única observación individual sobre la planificación, que consideramos correcta en su planteamiento general, aunque habría sido conveniente disponer de más detalles para poder valorarla en mayor profundidad.

Otro alumno indica que la gestión de las prácticas en empresa debería mejorar, señalando que las opciones disponibles a través del SIE son escasas. Se comparte plenamente esta apreciación, que se alinea con uno de los aspectos identificados como prioritarios para la implementación de acciones de mejora.

Por último, un tercer alumno comenta que, en general, el título resulta interesante, destacando la realización de numerosas salidas de campo y actividades externas, así como la adecuación del horario. Esta observación refleja positivamente la existencia de actividades complementarias a la docencia reglada, que contribuyen a enriquecer la formación del alumnado.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUINTUR/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUINTUR/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En relación con los Trabajos Fin de Máster (TFM), se procederá a definir una nueva rúbrica de evaluación que, una vez aprobada por la Comisión Académica del Título (CAT), será publicada en la página web del máster.

En cuanto a las prácticas en empresa, se está trabajando en la implementación de acciones que permitan ampliar la oferta disponible para el alumnado. Una vez consolidadas dichas acciones, las nuevas oportunidades se publicarán igualmente en la web del máster.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2317_2023_02	F	PPE	Reforzar las búsqueda de prácticas	Esta acción se cancela puesto que se propone una nueva (2317_2024_02) donde se aborda este tema en mayor profundidad.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2317_2023_01	A,F	SAG, ST0	Modificación no sustancial del Módulo Optativo "Desarrollo profesional"	Esta acción se cancela puesto que se propone una nueva donde se va a solicitar una modificación sustancial del máster.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	-------------	------------------	------------

Informe de gestión Master Universitario en Inteligencia Turística

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2317_2024_01	F	TM, TOD, PNE	Explorar vías para restablecer la colaboración con la Fundación Carolina y recuperar la oferta de becas para estudiantes internacionales. Se prevé mantener reuniones con el Jefe de Servicio de la OAI y la Directora de Área Internacional del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación, con el fin de analizar alternativas y proponer una solución viable que permita reincorporar al máster en la convocatoria de becas.	En los dos cursos en los que el máster está en marcha, el porcentaje de estudiantes extranjeros del máster ha oscilado entre el x % y el y %. Creemos firmemente que el apoyo económico y la gran visibilidad internacional que proporcionarían las becas de la Fundación Carolina son de suma importancia y la pérdida de este convenio podría redundar notablemente en la proyección internacional del título.
2317_2024_02	F	PPE	Reforzar la búsqueda de prácticas (continuación con la acción 2317_2023_02). En colaboración con el SIE, se organizará un programa de talleres formativos dirigidos al alumnado del máster, orientados a potenciar sus competencias para la búsqueda y desarrollo de prácticas en empresas del sector. De forma complementaria, se impulsará la participación activa del estudiantado en el Foro Empleo de la EPSG, fortaleciendo así la conexión del máster con el entorno profesional.	Aunque durante este curso varios alumnos han conseguido realizar prácticas en empresa, el porcentaje sigue siendo relativamente pequeño, por lo que hay que seguir realizando acciones al respecto.
2317_2024_03	F	TM, TOD	Modificación sustancial del título: perfil de acceso, requisito lingüístico, incluir complementos formativos, posible evolución hacia docencia semipresencial, etc.	El motivo fundamental es que se requiere aumentar la matrícula para que el máster sea sostenible en el futuro, de acuerdo con los criterios de la UPV.
2317_2024_04	F	PPE	Publicar en la web información sobre la tramitación del TIE. Se propone actualizar los contenidos informativos de la web para explicitar, en relación a las prácticas para alumnado extranjero, la obligatoriedad y el procedimiento para la obtención del TIE, así como los plazos y organismos competentes. Esta información se integrará dentro del apartado de prácticas en empresa del máster (https://www.upv.es/estudios/master/muintur/detalle/#toc-5) garantizando su fácil localización y comprensión.	La baja tasa de alumnos que realizan prácticas en empresa y el elevado número de alumnos extranjeros que se matriculan en el máster requieren de un esfuerzo extra para la consecución de dichas prácticas.
2317_2024_05	F	TG	Se propone establecer un seguimiento sistemático del alumnado con el fin de garantizar que, al inicio del segundo cuatrimestre, cada estudiante disponga de un tema de TFG y de una tutor/a asignado/a.	Aunque uno de los motivos más habituales para posponer la realización del TFG es la incorporación del alumnado al mundo laboral, resulta fundamental reforzar el acompañamiento y la planificación académica para minimizar retrasos innecesarios. Con esta medida se busca favorecer una mayor continuidad en el desarrollo del TFG y, en consecuencia, contribuir a la mejora de la tasa de graduación.
2317_2024_06	F	TA	Se propone que la UPV estudie la posibilidad de establecer el pago de un porcentaje de la matrícula en el momento de la inscripción a modo de fianza, con un plazo claramente definido al inicio del curso para cancelarla y recuperar dicho importe. De este modo, si el estudiante no formalizara la baja dentro de ese plazo, la fianza se perdería y, además, no contabilizaría como abandono del máster. Este tipo de medidas ya se aplica en otras universidades, aunque no en la UPV.	Hacer frente a la alta tasa de abandono debido a fugas a otros másteres y el retraso en la formalización de las bajas en el título.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2317_2024_07	F	TA	Se propone que la fecha límite para anular la matrícula sea anterior a la Fase 3 de admisión del máster, con el fin de liberar plazas que puedan ser ofertadas a otros estudiantes potencialmente interesados.	El plazo tardío para anular las matrículas de los alumnos que finalmente no cursarán el máster hace que otros alumnos interesados en cursarlo no puedan formalizar sus matrículas en fases posteriores, como por ejemplo la Fase 3 de admisión, por no haber disponibilidad de plazas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El plan de estudios del título está claramente orientado a que los alumnos adquieran competencias profesionales básicas que se requieren actualmente en las empresas y destinos turísticos (análisis de datos, digitalización, IA, Web, Marketing Digital,...). En general, el bloque de asignaturas obligatorias (7 asignaturas, 42 créditos) está funcionando muy bien, y los alumnos nos han comentado explícitamente que es una formación que complementa su formación de grado, que en general no las incluye. Los alumnos están muy satisfechos con la formación recibida y así lo muestran las encuestas y también sus opiniones que nos han manifestado personalmente.

El módulo de desarrollo profesional, optativo, es el único en el plan de estudios convalidable por prácticas externas y/o experiencia profesional, y es el que requiere algunas acciones adicionales (con respecto a las que ya se han realizado y que aparecían en el IGT anterior):

Este módulo incluye 2 materias:

La Materia "Seminarios y Conferencias" incluye una única asignatura que se imparte en el CUAT A de 2 créditos. Sin embargo, en el máster se realizan muchas actividades, seminarios, etc. también durante el CUAT B: por ejemplo, algunos seminarios, el curso de drones, la visita a Portugal en el marco de las ayudas DINT, etc. Estas actividades consideramos que deberían estar incluidas en otra asignatura similar a la de "Seminarios y Conferencias", pero que se desarrollara en el cuatrimestre B. Esta acción ya se consideró en el IGT anterior, pero finalmente no se realizó, ya que de acuerdo con el área de estudios, requería una modificación sustancial del título, y desde la CAT se consideró que todavía no era el momento de hacerla (primera edición del máster).

La materia "Gestión de la Innovación y la Tecnología" ahora incluye varias asignaturas optativas de 2 créditos, que se imparten en el cuatrimestre B (se han activado varias asignaturas optativas de acuerdo con las acciones de mejora solicitadas en el anterior IGT). Sin embargo, la mayoría de estas asignaturas no están activas (solo 2 asignaturas activas de 2 créditos = 4 créditos).

Por lo tanto, tenemos la única forma de realizar los 6 créditos optativos que se requieren para cursar el máster es, o bien mediante prácticas externas, o bien realizando la asignatura "Seminarios y Conferencias" CUAT A, y las 2 únicas optativas activas de 2 créditos del CUAT B.

El problema principal es que hay alumnos que se matriculan de prácticas externas (no de las asignaturas optativas) y por este motivo no cursan la única asignatura optativa "Seminarios y Conferencias" del CUAT A, pero si no consiguen prácticas externas, aunque posteriormente se matriculen de las 2 optativas del CUAT B activas, no pueden completar los 60 créditos del máster en el curso académico (les faltan 2 créditos). Evidentemente hay que seguir haciendo acciones para conseguir prácticas externas, pero es muy difícil conseguirlas. Por lo tanto, es necesario que en el CUAT B los alumnos puedan cursar al menos 6 créditos en optativas (actualmente solo 4).

Para corregir estos problemas se propone llevar a cabo una modificación de la memoria del título tal y como se recoge en la acción de mejora 2317_2024_03, con la que se pretende abordar estas anomalías detectadas y contribuir a mejorar algunos de los indicadores susceptibles de mejora en este informe.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se observan algunas mejoras del SIQ respecto al curso pasado, pero estos informes deberían estar todavía más automatizados, ya que requieren un gran trabajo por parte de los DAT. Por ejemplo, los indicadores (tabla con el valor del indicador, cuartiles y medias UPV,...) podrían aparecer también en el documento del IGT, sin necesidad de tener que consultarlos cada vez en otros enlaces. Propuesta: un cuadro de mando más completo.

Actualmente se podría generar fácilmente un "informe provisional" utilizando herramientas de IA generativa, para que desde las CATS pudiéramos revisarlo y completarlo, y así facilitarnos el trabajo de elaboración de estos informes. Probablemente muchas de las acciones de mejora son similares en todas las titulaciones, y este conocimiento común nos podría servir a todos.